

siva, porque el enemigo ha empleado y emplea el tiempo en fortificarse y en adiestrarse en el ejercicio de la guerra. Ha espiado y espía el momento en que se retira la guarnición de algún pueblo para caer sobre él, siempre con la ferocidad insaciable de los primeros días, y después de reducirlo á cenizas, cargado con el botín, se retira á sus inaccesibles aduares.

Las poblaciones del Sur y del Oriente de Yucatán y las del Partido de los Chenes en este Estado están constantemente amagadas; sus habitantes tienen que vivir con arma al hombro, esperando la hora de ser atacados. No hay confianza, y por consiguiente no hay estabilidad, pues en algunas partes, cuando se acerca la noche, las familias se reconcentran en la plaza, temiendo que de una hora á otra caigan los indios sobre ellas. La guerra con todas sus consecuencias existe, y en estos mismos momentos se amaga con una nueva y formal invasión á los dos Estados peninsulares. El documento número 3 revela que los indios no cejan en su proyecto de exterminio. La declaración del C. Martín Beltrán, que se ha servido transcribirme el C. Gobernador y co-

mandante militar de Yucatán, ha hecho conocer las últimas disposiciones tomadas por un enemigo que no disminuye su rencor, ni modifica sus instintos, ni desiste de sus antiguas ideas de venganza. Ahora, como en el año de 1847, los indios, al mando de Crescencio Poot, Jefe de Chan Santa Cruz, proyectan atacar las poblaciones de Bolonchén é Iturbide de este Estado, y la de Peto del vecino de Yucatán, extendiendo todavía sus pretensiones en este sentido, para el caso de que no se verifique felizmente el ataque proyectado. Parece, según la misma declaración, que cuentan con más de dos mil hombres para desarrollar sus planes. Estas noticias que no carecen de verosimilitud, producen cuando menos, el efecto del alarma en los pacíficos y laboriosos habitantes de las poblaciones amagadas, y obligan al Gobierno á dictar algunas medidas precautorias de seguridad. Sucede con frecuencia que las invasiones no se realizan; pero el hecho de que se anuncien conserva vivo el sentimiento de la defensa, no calma la inquietud de las familias, y el temor de la emigración enerva la acción del trabajo. No puede dudarse, ni es posi-

ble ocultar, que la guerra existe. Empezó, como se ha podido ver, el 30 de Julio de 1847, y continúa hasta hoy. Que pasen unos días más, y ese terrible azote contará veintiseis años de existencia ; Veintiseis años !! Larga ha sido la lucha ; pero la barbarie no ha podido vencer á la civilización, y durante aquella los hijos de la Península han tenido ocasión de probar la constancia de su valor y la tenacidad de su carácter. En este largo y variado período, vencedores unas veces y vencidos otras, se ha conservado la resistencia, y los indios han comprendido las dificultades insuperables que se oponen á la realización de sus designios. Sin embargo, ellos se preparan, se adiestran, se arman, hasta se equipan convenientemente, y están fijos en su resolución : el exterminio. Esta guerra sangrienta significa el martirio de la Península, el cargo más severo para la República y el baldón para todas las Naciones civilizadas del mundo, que no han tenido ni una palabra de simpatía y de estímulo para los defensores de la más santa de las causas.

\* \* \*

Hace poco tuve necesidad de hacer observar que los piratas ingleses establecieron y conservaron sus posesiones con la alianza de los indios mosquitos, y que habían sido consecuentes sus sucesores con tal conducta. Ahora, al tener que referirme á la época en que comenzó el comercio de armas y pertrechos de guerra que han hecho y hacen con los indios sublevados los habitantes y autoridades de la colonia de Belice, se me presenta la oportunidad de probar la consecuencia á que me he referido. Comprendo la gravedad del cargo, y no excuso la prueba. El comercio de armas y pertrechos entre ingleses é indios empezó desde los primeros días en que éstos emprendieron la guerra. Se puede asegurar que desde que se pensó en ésta y se empezaron los preparativos, empezó también ese comercio infame, y hay motivos bastantes para presumir que no hubiera estallado, si no se hubiese contado con el auxilio de los colonos. No hay más que hojear las prime-

ras páginas de esa terrible historia para convencerse de tan desconsoladora verdad. En el "Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán, desde el año de 1840 hasta 1864", escrito por el C. Lic. Serapio Baqueiro, en el capítulo VI. del tomo 1.º en las páginas 219 y 220 se lee esta importante relación: "El 18 de Julio de 1847 pocos días antes del pronunciamiento verificado en Tizimin, se presentó á D. Eulogio Rosado, D. Miguel Gerónimo Rivero el primero que dió aviso de la conspiración tramada por la raza indígena--procedente de su hacienda Acanbalam, distante diez leguas de Valladolid, manifestándole lo siguiente: que estando en su referida hacienda había observado, hacía el espacio de ocho días, que grandes turbas de indios conduciendo provisiones de boca ó bastimento pasaban por allí, dirigiéndose á la hacienda Culumpich, de la propiedad de Jacinto Pat, cacique de Tihosuco: que estos indios eran de Chichimilá, Tixhualah-tun &c. &c.: que en vista de esto, había enviado á un sirviente suyo á Culumpich, con el objeto de averiguar lo que pasaba, habiéndole manifestado éste á su regreso,

que aquel lugar estaba lleno de indios naturales todos del Distrito de Valladolid: que tramaban una gran conspiración contra la raza blanca, teniendo como jefes principales á Bonifacio Novelo, Jacinto Pat y Cecilio Chí: que el propósito de este último, según oyó decir, era apoderarse, ante todas cosas de Tihosuco: que *en el rancho Tzal se había efectuado un desembarque de escopetas, traídas de Belice para el efecto*; y por último, agregaba &c., &c. No cabe duda, pues, de que ha habido simultaneidad entre la guerra de indios y el auxilio de los ingleses. Muchas pruebas se podían presentar para evidenciar este aserto; pero las más de ellas constan en el archivo de esa Secretaría. En la contestación dada al Ministro de S. M. B. se ha hecho uso de algunas, verdaderamente incontestables; pero á pesar de esto, tengo que aducir otras nuevas que no carecen de interés ni de importancia. Recordando que el C. Gral. Celestino Brito, Comandante Militar de esta plaza, fué uno de los primeros oficiales que prestaron sus servicios en la guerra de indios, y que en los anales de ésta se han consignado algunas acciones suyas que honran y enaltecen su modesta vi-

da militar, me dirigí á él pidiéndole informe sobre los puntos principales del que debía yo rendir. El General ha obsequiado mis deseos, consignando los hechos conforme los ha guardado en su feliz memoria. Acompaño su informe (documento núm. 4), porque los datos que contiene servirán de mucho al ventilar la importante cuestión de que se trata. En efecto, en él consta: Que los indios que sitiaban la ciudad de Valladolid en 1848 estaban armados con escopetas nuevas traídas de Belice: Que en 1849, cuando la expedición sobre Bacalar, la autoridad inglesa prohibió que desembarcaran en "Cáyo-Cocina" las fuerzas yucatecas que trasportaba el Vapor "Cetro:" que cuando las mismas fuerzas cruzaban el río Hondo, con la orden terminante de no hacer fuego en ninguna circunstancia sobre la orilla izquierda, que se consideraba el límite de la colonia inglesa, se les hostilizó de esta misma orilla haciendo fuego sobre la canoa de vanguardia llamada "Independencia:" que al ocupar Bacalar, el dos de Mayo del mismo año de 1849, un casco de granada mató á un negro inglés que mandaba á los indios, y á quien éstos llamaban

"Llach:" que un año después de la ocupación de Bacalar, cuando el coronel José Dolores Zetina, que mandaba en Jefe las tropas de la Península, dispuso la ocupación de Agua-blanca, último establecimiento mexicano situado á treinta y seis leguas de distancia al interior del río Hondo, los indios presentaron resistencia en un punto ventajoso llamado "Los Cerros," en donde fueron completamente derrotados; que en otro lugar inmediato llamado "El cacao," situado también del lado mexicano, los ingleses tenían un establecimiento de comercio en que se hacía con los indios el cambio de pólvora y armas por los valiosos efectos que estos presentaban; que dichos negociantes, al oír el fuego de la acción de los "Cerros," abandonaron el territorio mexicano, lo que los libertó de caer en poder de los vencedores: que después, ocupado que fué por éstos el "Cacao," encontraron el lugar desierto, las casas vacías y en el otro lado del río los efectos esparcidos, con el desorden propio de la precipitación, los cuales estaban al cuidado de un inglés: que entre estos efectos figuraba una inmensa cantidad de pólvora: que cuando se emprendió

la marcha del "Cacao" para Agua-blanca, dió alcance á la flotilla una lancha con ocho negros remadores la cual llevaba en la popa la bandera de la Gran Bretaña: que á bordo de esta lancha iba un magistrado inglés, quien manifestó, cuando se le mandó hacer alto, que tenía por único objeto impedir que los súbditos de S. M. B. fuesen atropellados: que se le contestó que no era necesaria su presencia para conseguir esto, supuesta la moralidad y disciplina de las fuerzas del Gobierno de Yucatán; y que, aunque pareció conformarse, en la noche, favorecido por la sombra y aprovechando las sinuosidades del río, burló la vigilancia y siguió adelante, habiendo conseguido dar aviso á los ingleses para que se pasasen inmediatamente á la orilla izquierda, esto es, al territorio de la colonia: que después de ocupada Agua-blanca se encontraron entre los prisioneros catorce negros ingleses quienes declararon que con sus compañeros huidos llegaban al número de ciento: que cogieron siete yuntas de bueyes, varios instrumentos de trabajo y una cantidad de maderas de construcción: que dos horas después de la referida ocupación cruzó el río en una lancha que venía

también amparada por la bandera inglesa, un caballero inglés á quien llamaban el *forman*: que éste, después de haber pedido garantías, atracó al lado derecho, preguntando quién era el jefe, é informado, se dirigió al mismo General Brito, que lo era accidentalmente, y en una conferencia reservada que aquel propuso y éste aceptó, le ofreció ocho mil pesos por la madera que estaba cortada y quinientos pesos por cada uno de los negros prisioneros; que esta proposición fué rechazada digna y enérgicamente: que la madera fué reducida á cenizas, y el agente se reembarcó para volver á los pocos momentos á invitar al General Brito á un almuerzo al cual éste concurrió, tomando las precauciones indicadas para semejantes casos; y que tal convite le proporcionó la ocasión de persuadirse de que en el establecimiento de quien lo daba, había un depósito de armas nuevas y muchos cuñetes de pólvora. Hasta aquí lo que dice el General Brito. Es conveniente hacer notar que en todos los incidentes que refiere aparecen comprobadas las relaciones de los colonos de Belice con los indios sublevados. Poco les ha importado el uso que se ha hecho y se hace de la pól-

vora y de las armas que facilitan. Fieles á la política interesada del Gobierno de quien dependen, sacrifican todos los sentimientos y atropellan todos los derechos; las pingües ganancias que producen las ricas maderas, precio de sus efectos de guerra, son el único móvil de sus actos, la sola preocupación que los domina.

Como el testimonio de los hijos de la Península pudiera tacharse de exajerado ó de parcial, acompaño á este informe como documento justificativo la exposición que dirigió, hace cinco ó seis años al Gobernador de la colonia de Belice, el súbdito inglés, Mr. A. J. Levy. Los términos en que está redactada honran altamente á su autor, revelando que aun en el mismo territorio de la colonia hay personas que rinden tributo á los sentimientos de justicia y de moralidad. Las poderosas razones de Mr. Levy, expresadas con tanta espontaneidad como energía, demuestran que las autoridades inglesas han permitido y permiten el comercio de pólvora y armas con los indios, á pesar de tener el pleno convencimiento de que así sostienen la guerra cruel y sangrienta que estos hacen. No puedo resis-

tirme á copiar aquí algunos períodos de esa exposición, porque la nacionalidad, los antecedentes y el ejercicio de su autor le dan un valor excepcional.

“Los indios han tenido la audacia, dice Mr. Levy, de venir aquí, á la misma población de Belice á pedir á S. E. el Gobernador de la colonia se les permita extraer una gran cantidad de pólvora *que no es para sus fiestas, ni otros usos inocentes, sino para ir á Yucatán, que ahora está débil por la revolución, y robar, quemar y destruir los pueblos.* Después de este párrafo sigue el exponente hablando de lo que halaga ese tráfico de pólvora á sus promotores, que reciben, según sus propias palabras, *todo el bolín hecho en Yucatán por los dichos indios*: se refiere en seguida á algunos hechos, para comprobar esto, y cierra su digna manifestación con estas palabras suplicatorias:

“*En conclusión, el que suscribe, ruega á S. E. que no permita la venta de pólvora á los indios de Chan Santa Cruz, que sin gobierno ni organización regular viven como una horda de malvados, y también suplica que la copia adjunta de esta exposición sea elevada á S. E. Sir J. P. Grant, Gobernador de Jamaica.*”

¿Qué efecto produjo en las autoridades de Belice y de Jamaica el acento persuasivo y conmovedor de Mr. Levy? Ninguno! Se perdió como un débil eco en medio del ruido inmenso de sórdidos intereses. La voz de la humanidad no puede ser escuchada por los que lo sacrifican todo á su ambición, hasta el cumplimiento del deber. Así es que los esfuerzos laudables de Levy fueron infructuosos, y el comercio de pólvora y armas con los indios ha continuado hasta hoy, como ofrezco probar más adelante con un documento oficial recientemente recibido, y á que he hecho referencia con anterioridad.

En el año de 1868 los indios sublevados se resolvieron á incursionar en el Partido de los Chenes de este Estado; y con el objeto de preservar á estos pueblos de las depredaciones consiguientes, se estableció el cantón avanzado de Nohallí que mandaba el C. Coronel José Luis Santini. Pronto fué invadido dicho cantón por fuerzas numerosas y aguerridas que salieron del cuartel oriental de Chan Santa Cruz; pero, aunque la lucha fué encarnizada, los defensores del Estado obtuvieron la victoria, derrotando

completamente al enemigo, quien dejó en su retirada varios cartuchos de fusil. Tengo en mi poder, y remitiré á ese Ministerio por el primer conducto seguro que se presente, uno de ellos, y como puede verse por la certificación adjunta es de cartón, forrado de papel de hilo, al parecer del calibre de trece adarques y de la dimensión de seis y medio centímetros: está lleno de pólvora fina, con un proyectil de plomo en su parte inferior, y en la exterior tiene un marbete de papel verde con estas palabras impresas: *E. &c. A. Ludlow.—Birmingham.* Con el objeto de probar la identidad de este cartucho ocurrió al C. Juez de Distrito de este Estado para que llamara á reconocerlo al C. Coronel Santini, y por su declaración, queda comprobada, pudiendo yo asegurar que dicho cartucho es uno de los diez que se remitieron al C. Pablo García, que era entonces Gobernador de este Estado, quien lo dió al Sr. D. Florentino Gimeno, ciudadano español que hace muchos años reside en el país por el cual tiene sentimientos sinceros de simpatía y afecto, y éste ha tenido la bondad de proporcionármelo con una deferencia digna de todo elogio, como me ha propor-

cionado algunos otros documentos y datos que con su incansable laboriosidad ha conseguido reunir, y que me han sido de gran utilidad para la redacción de este informe. No hay duda ninguna de que el cartucho á que me refero ha sido labrado en Birmingham, ciudad de Inglaterra, en la provincia de Warwick, porque uno de los principales ramos de industria de sus habitantes es la fundición de armas blancas y de fuego, y es natural que se consagren también á la elaboración del parque. Además, teniendo presentes las constantes relaciones que han existido y existen entre ingleses é indios y el comercio de armas y pertrechos de guerra que tienen, hay fundados motivos para creer que ese parque, elaborado en una de las ciudades de la ilustrada y filántropa Inglaterra, llega por conducto de los colonos de Belice hasta los indios bárbaros. Aunque en los Estados-Unidos, en el Estado de Pensilvania, hay también una ciudad que se llama Birmingham, puede asegurarse que el parque cogido en Nohallí, no procede de la ciudad americana, porque no es propio de los ramos de su industria; porque, si lo fuera, estarían impresas en el

marbete verde las conocidas letras U. S., que generalmente llevan todos los productos de la gran República, como una ostentación de nacionalidad que hacen sus hijos con legítimo orgullo; y porque no teniendo ni habiendo tenido nunca, causa, motivo ó interés de entablar relaciones con los indios sublevados, ni de alentarlos y protegerlos en su insurrección, sería calumnia el suponerle al cartucho origen americano. Los hechos humanos se explican por los antecedentes y las circunstancias de ellos mismos, que conducen al esclarecimiento de la verdad, y necesario es decir que en el caso presente todo contribuye á justificar la suposición de que el susodicho cartucho procede de Inglaterra; y esta procedencia, la condición y circunstancias de los individuos en cuyo poder existía, el uso á que estaba destinado y el lugar en que se encontró implican una gran responsabilidad que pesa sobre aquella Nación.

Por una feliz oportunidad he recibido algunos documentos que coadyuvan á probar la alianza entre los colonos de Belice y los indios bárbaros. Todas las pruebas que había reunido sobre este hecho fenomenal se

referían á tiempos anteriores á la invasión de Canul á *Orange Walk*; pero me faltaban algunas de actualidad, que se me han remitido sin solicitarlas y á las cuales voy á referirme. Marcada como documento justificativo acompaño la copia de un oficio dirigido, con fecha 5 de Junio último, por Rafael Chan, comandante del cantón de Icaiché, á Eugenio Arana, que lo es del de Xkanhá, de cuyo contenido se deduce que el Gobernador de Belice insiste en querer obligar á los indígenas á que reparen los efectos de la invasión de Canul, exigiéndoles que vayan á la población inglesa á levantar las casas que se quemaron. Parece que Chan vacila en obsequiar los deseos del Gobernador, porque como graciosamente dice en su oficio citado, *por ahora no tenemos*—se refiere á él y á los que están á sus órdenes—*tratados con ellos*.

Con toda la prudencia que la gravedad del negocio exige, se ha procurado por conducto del C. Teniente coronel Miguel Cabañas, hacer saber al Comandante de "Icaiché," que no debe restablecer sus relaciones con las autoridades de Belice, por no convenir á los intereses generales de la pe-

nínsula; y que respecto á la invasión de Canul, nada absolutamente tiene que tratar por ser un asunto diplomático que ha empezado y concluirá de ventilarse entre el Supremo Gobierno de la República y el de la Gran Bretaña, de conformidad con las prescripciones del derecho internacional. El oficio relativo se podrá ver entre los documentos justificativos. Acompaño también copia certificada de la carta oficial del mismo Gobernador inglés dirigida en 6 de Mayo de este año al mencionado Arana, comandante de Xkanhá, en el cual asegura aquel funcionario de la colonia: *que al Sr. D. Rafael Chan contestó directamente, recordándole que las promesas que le mandó por el Sr. D. Liberato Novelo en reconocimiento de su carta del mes de Octubre del año pasado, aun no estaban cumplidas*. Muchas otras pruebas podía presentar de la evidente complicidad de los ingleses en la guerra de indios, del comercio de armas que tienen con éstos y de las relaciones que conservan entre sí; pero no debiendo extenderme demasiado para demostrar hechos que están en la conciencia pública, voy á terminar este punto de mi informe, tratando, como lo he ofreci-